

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO
ACTA N° 01

LUGAR Y FECHA: Villa Locumba, 02 de Junio de 2015

MIEMBROS: Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos, Gerente de Desarrollo Económico.

ASUNTO: Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

En mi calidad de alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, junto al Equipo Directivo conformado por el Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Gerente de Administración y Finanzas, Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos y Gerente de Desarrollo Económico, manifestamos nuestro compromiso de implementar, mantener y perfeccionar el sistema de control interno en la Municipalidad Provincial Jorge Basadre, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar un comité especial denominado "Comité de Control Interno", el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en Villa Locumba, a los 02 días del mes de Junio de 2015.



Manuel Oviedo Palacios

Alcalde de la Municipalidad Provincial Jorge Basadre

Ing. Econ. Carlos Gonzales Chura
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

C.P.C. Julio Condori Coa
Gerente de Administración y Finanzas

Lic. Besylu Lévano Juárez
Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos

M.V.Z. Marco Ponce Mellea
Gerente de Desarrollo Económico